

**Fideicomiso Irrevocable de Emisión
de Certificado**

Bursátiles Numero F/00964

(CI Banco S.A., Institución de Banca
Múltiple, División Fiduciaria)

Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Comité Técnico y a los Fideicomisarios

Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles número F/00964

(CI Banco S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

(Miles de pesos mexicanos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles número F/00964 (CI Banco S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria) (el Fideicomiso), que comprenden los estados separados de posición financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados separados de resultados, de cambios en los activos netos atribuibles a los Fideicomisarios y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles de Desarrollo número F/0964, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe*. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Valuación de las inversiones en acciones en sociedades de proyectos a valor razonable con cambios en resultados (\$1,092,183)

Ver nota 7 a los estados financieros separados.

La cuestión clave de auditoría

De qué manera se trató la cuestión en nuestra auditoría

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en acciones en sociedades de proyectos con cambios en resultados representan el 99% de los activos totales en el estado separado de posición financiera.

Las inversiones en acciones en sociedades de proyectos con cambios en resultados incluyen inversiones en propiedades de inversión (i.e. plataformas industriales, desarrollos turísticos, residenciales, comerciales y de oficinas), se presentan a su valor razonable con base en avalúos realizados por valuadores externos.

El proceso de valuación de las inversiones en acciones en sociedades de proyectos con cambios en resultados se considera una cuestión clave de auditoría debido a que considera los efectos de valuación de las propiedades de inversión incluidas en dichas entidades, lo cual involucra juicios significativos en los supuestos subyacentes a ser aplicados en la determinación de la estimación.

Las valuaciones son altamente sensibles a cambios en los supuestos aplicados, particularmente aquellos relacionados con los precios comparativos de mercado utilizados y con las tasas de capitalización y de descuento utilizadas.

Nuestros procedimientos en esta área incluyeron entre otros:

1. Obtuvimos un entendimiento de las inversiones en acciones en sociedades de proyectos con cambios en resultados, así como la metodología utilizada por la Administración del Fideicomiso para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión incluidas en dichas entidades, que incluye la participación de valuadores externos.
2. Evaluamos la capacidad y competencia de los valuadores externos. Asimismo, leímos los términos del contrato de los valuadores externos con el Fideicomiso para determinar si existen asuntos que pudieran haber afectado la objetividad de los mismos o impuesto limitaciones al alcance de su trabajo.
3. Como parte de los procedimientos de auditoría realizados en las sociedades de proyectos y mediante la participación de nuestros especialistas en valuación, evaluamos la razonabilidad del valor de mercado de las propiedades de inversión incluidas en las sociedades de proyectos, mediante la determinación de un valor estimado obtenido a través de la realización de un cálculo alterno, tomando en consideración factores de mercado aplicables a los inmuebles.
4. Evaluamos la suficiencia de las revelaciones contenidas en las notas a los estados financieros separados, las cuales incluyen las relacionadas con los supuestos no observables significativos que tienen un alto grado de sensibilidad en las valuaciones.



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023 que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el "Reporte Anual"), pero no incluye los estados financieros separados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

L. C. C. Omar Buendía Ruíz

Ciudad de México, a 30 de abril de 2024.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles número F/00964

(CI Banco S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Estados separados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

Activo	Nota	2023	2022	Pasivo y activos netos atribuibles a los fideicomisarios	Nota	2023	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 348	287	Pasivo:			
				Cuenta por pagar por comisiones de administración y otros pasivos	8	\$ 148,705	118,684
Inversiones en acciones en sociedades de proyectos a valor razonable con cambios en resultados	7	1,092,183	1,341,885	Activos netos atribuibles a los fideicomisarios	10	943,826	1,223,488
		<u> </u>	<u> </u>			<u> </u>	<u> </u>
		\$ <u>1,092,531</u>	<u>1,342,172</u>			\$ <u>1,092,531</u>	<u>1,342,172</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles número F/00964
(CI Banco S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Estados separados de resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	Nota	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pérdida en inversiones en acciones en sociedades de proyectos a valor razonable con cambios en resultados	7	\$ (246,175)	(125,345)
Intereses a favor		15	15
Otros ingresos		74	-
Gastos de operación:			
Honorarios del administrador	8	(28,611)	(31,211)
Otros gastos		<u>(4,965)</u>	<u>(3,468)</u>
Disminución en los activos netos atribuibles a los fideicomisarios		\$ <u><u>(279,662)</u></u>	<u><u>(160,009)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles número F/00964
(CI Banco S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Estados separados de cambios en los activos netos atribuibles a los fideicomisarios

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos netos atribuibles a los fideicomisarios al inicio del año	\$ 1,223,488	1,383,497
Disminución en los activos netos atribuibles a los fideicomisarios	<u>(279,662)</u>	<u>(160,009)</u>
Activos netos atribuibles a los fideicomisarios al final del año	<u>\$ 943,826</u>	<u>1,223,488</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles número F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Estados separados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Actividades de operación:		
Decremento en activos netos atribuibles a los fideicomisarios	\$ (279,662)	(160,009)
Ajustes por:		
Intereses ganados	(15)	(15)
Pérdida en inversiones en acciones en sociedades de proyectos a valor razonable con cambios en resultados	<u>246,175</u>	<u>125,345</u>
Subtotal	(33,502)	(34,679)
Desinversión en acciones en sociedades de proyectos a valor razonable	3,527	3,330
Cuentas por pagar por comisiones de administración	30,021	31,337
Intereses cobrados	<u>15</u>	<u>15</u>
Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo	61	3
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	<u>287</u>	<u>284</u>
Al fin del año	\$ <u><u>348</u></u>	<u><u>287</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Numero F/00964
(CI Banco S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

(1) Actividad y estructura del Fideicomiso-

Actividad principal

Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles número F/00964 el “Fideicomiso” o “CKD”, por sus siglas en inglés) con fecha de 8 de octubre de 2013 fue constituido bajo las leyes mexicanas, con una duración máxima de 50 años, y se extinguirá por causas previstas en los artículos 392 y 394 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC). El Fideicomiso tiene su domicilio en Arcos Bosques Marco II, Paseo de Tamarindos 90, Torre II, Piso 31; C.P. 015120, Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

El Fideicomiso al ser un vehículo de inversión del capital privado llevó a cabo la primera emisión de certificados bursátiles al portador con un precio de colocación de \$100 cada uno denominados “Certificados de Capital de Desarrollo” (“CKDs”, por sus siglas en inglés) con clave de Pizarra ARTCK 13 y ARTCK 15-2. El monto máximo de la emisión fue por 754,300 (setecientos cincuenta y cuatro mil, trescientos) Certificados Bursátiles Fiduciarios.

El Fideicomiso no tiene personal propio, la institución fiduciaria es CIBanco S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, la cual se encarga de realizar la totalidad de las actividades necesarias para el funcionamiento del Fideicomiso. El Comité Técnico es el órgano de dirección y decisión del Fideicomiso.

Estructura

Son partes del Fideicomiso las siguientes:

Fideicomitente:	Artha Desarrolladora, S. A. de C. V.
Fideicomisarios en primer lugar:	Los Tenedores de los Certificados Bursátiles (CKDs) ordinarios preferentes y subordinados de cada emisión realizada.
Fiduciario:	CI Banco, S. A., Instituto de Banca Múltiple, División Fiduciaria
Administrador:	Artha Desarrolladora, S. A. de C. V.

El Fideicomitente ha constituido al Fideicomiso con el fin principal de emitir los certificados bursátiles y llevar a cabo la oferta pública de los mismos, realizar Inversiones Permitidas de conformidad con las políticas de Inversión (según términos definidos en el contrato del Fideicomiso), realizar la adquisición de activos que comprendan el patrimonio del fideicomiso y administrar y distribuir los recursos que se obtengan de la emisión de certificados bursátiles.

Los Fideicomisarios en primer lugar son cada uno de los tenedores de los CKDs ordinarios preferentes y subordinados de cada emisión realizada, los cuales tendrán derecho a recibir distribuciones en forma proporcional a su tenencia, de acuerdo con los términos del contrato de Fideicomiso.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El Administrador tiene dentro de sus responsabilidades proveer el plan de negocios para realizar las inversiones del Fideicomiso, y que consiste básicamente en la identificación y ejecución de transacciones para desarrollar, adquirir, diseñar, construir, mantener, otorgar en arrendamiento, operar, administrar, renovar, expandir y financiar los proyectos inmobiliarios por cuenta del Fideicomiso. En las actividades del Administrador, no están considerados los derechos de dominio sobre los inmuebles, ni los derechos corporativos de dichos inmuebles a través de cualquier instrumento legal. Dichos derechos son ejercidos por el Comité Técnico, representando a los tenedores de los CKDs.

El 11 de octubre de 2013, el Administrador colocó a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) certificados bursátiles fiduciarios (CKDs) para el Fideicomiso de la serie A y serie B.

(2) Eventos sobresalientes-

- a) El 19 de diciembre de 2023 se realizó la venta de los activos y pasivos que conforman parte del proyecto del CIBanco SA IBM Fideicomiso F/1082 al cliente denominado Karydul, S.A.de C.V., representado por Karla Susana Martín Téllez y Dulce María Martín Téllez, por los siguientes activos: terreno, el inmueble y las construcciones que lo integran, así como la cesión de derechos y obligaciones por contratos de arrendamientos, de proveedores, uso de permisos y licencias y derechos de la marca. La venta del proyecto por un total de \$134,461 más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de compraventa.
- b) Con fecha 27 de febrero de 2023 Ganzi, S. de R. L. de C. V. (Gran Hyatt Playa del Carmen) fue notificada mediante resolución por la Dirección Estatal de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo la cual se fincó a Gran Hyatt Playa del Carmen un crédito fiscal originado por la revisión de contribuciones del ejercicio 2019 por un importe total \$367,643,085 (incluidos recargos y actualizaciones).

El 14 de abril de 2023, fue presentado un Recurso de Revocación ante la Dirección Estatal Jurídica del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.

Mediante la Resolución presentada el día 10 de julio de 2023, se deja sin efectos el crédito fiscal, emitido por la Dirección Estatal de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, a través del cual se determinó a cargo de la moral Ganzi, S. de R. L. de C. V. por la cantidad \$367,643,085.

- c) El Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles de los denominados certificados de capital de desarrollo No. F/00964 serie A y serie B, con clave de pizarra ARTCK 13 y ARTCK 13 – 2 respectivamente llegó a su fecha de vencimiento el día 11 de octubre de 2023, el Patrimonio del Fideicomiso continuará respaldado por el propio contrato, para seguridad y protección de sus inversiones mientras se trabaja en un plan de monetización del Patrimonio del Fideicomiso, el cual implica la inversión de 5 proyectos inmobiliarios, se notificará a los tenedores mediante de las Asambleas de Tenedores.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El 7 de diciembre de 2023 mediante la Asamblea de tenedores se acuerda que la estrategia de desinversión se realizará en un plazo de 12 meses a excepción de proyecto Puerto Caoba (que aún está en construcción), en caso de ser necesario al término del doceavo mes, se considerará una posible extensión tomando en cuenta los avances.

(3) Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

b) Bases de medición y preparación

Los estados financieros separados del Fideicomiso han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la valuación de las inversiones en acciones en sociedades de proyectos con cambios en resultados que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada período, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

I. Costo histórico.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

II. Valor razonable.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Fideicomiso tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El Fideicomiso revela los valores razonables de las inversiones en subsidiarias, y algunos instrumentos financieros como se muestra en nota 9.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros separados adjuntos se presentan en pesos mexicanos, moneda nacional de México, a menos que se indique otra cosa. La moneda funcional del Fideicomiso es el peso mexicano.

d) Juicios y estimaciones críticos

En la aplicación de las políticas contables del Fideicomiso, las cuales se describen en la nota 5, la administración del Fideicomiso debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros separados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Juicios esenciales al aplicar las políticas contables - A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver nota 5), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Fideicomiso y que tienen un efecto significativo en los estados financieros separados:

- i. **Clasificación activos netos o patrimonio*** - Los instrumentos de deuda o capital emitidos por el Fideicomiso son clasificados como instrumentos de pasivo o como de capital de conformidad con los acuerdos contractuales y las definiciones provistas en las IFRS. El vencimiento de los CKDs impone una obligación de pago. IFRS provee una excepción a la clasificación como pasivo (o activos netos) si se cumplen con algunos criterios que son: obtener recursos de fondos de inversión, comprometer los fondos para obtener rendimientos para aumentar el capital y evaluar sustancialmente todas las inversiones a valor razonable. La Administración del Fideicomiso ha evaluado dichos criterios que son entre otras: se entregará un número variable de certificados, con base en el valor razonable de las mismas en la fecha de su emisión, establece condiciones contractuales específicas de entregar efectivo y la existencia de un plazo definido, en este caso la vigencia del fideicomiso emisor, y ha determinado que la clasificación apropiada de los activos netos atribuibles a los Fideicomisarios como pasivo, representa la realidad económica de la emisión de los CKDs, los cuales se muestran en el estado de situación financiera.
- ii. **Clasificación del Fideicomiso como entidad de inversión*** - - Como se menciona en la nota 5(e), la Administración del Fideicomiso ha evaluado y calificado al Fideicomiso como una entidad de inversión, conforme a la IFRS 10 "Estados financieros consolidados" y ha determinado que el Fideicomiso califica como tal; por lo tanto, la inversión en acciones en sociedades de proyectos con cambios en resultados no se consolida y se valúa a valor razonable con cambios en el estado de resultados (FVTPL, por sus siglas en inglés).
- iii. **Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*** - A continuación, se discuten los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se informa, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Valores razonables –

Algunos de los activos del Fideicomiso se miden a su valor razonable en los estados financieros separados. El Comité Técnico del Fideicomiso estableció un comité de valuación, el cual dirige el Director de Finanzas del Fideicomiso, para determinar las técnicas y datos de entrada apropiados en la medición del valor razonable.

Al estimar el valor razonable, el Fideicomiso utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada del nivel 1 no están disponibles, el Fideicomiso contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación y/o los obtiene con estimaciones propias. El comité de inversiones trabaja de manera conjunta con el valuador calificado independiente para establecer las técnicas de valuación y los datos de entrada apropiados para el modelo.

La información acerca de las técnicas de valuación y los datos de entrada utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos y pasivos se describen en la nota 8.

e) Presentación del estado de resultados

El Fideicomiso presenta el resultado integral en un solo estado que incluye solamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y se denomina “Estado separado de resultados”, debido a que durante el ejercicio y los ejercicios inmediatos anteriores que se presentan para efectos comparativos, el Fideicomiso no generó Otros Resultados Integrales (ORI).

f) Presentación del estado de flujo de efectivo

El Fideicomiso presenta su estado separado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

g) Negocio en Marcha

Los estados financieros separados han sido preparados por la Administración asumiendo que el Fideicomiso continuará operando como una empresa en funcionamiento.

(4) Cambios materiales de las principales políticas contables-

El Fideicomiso adoptó la revelación de políticas contables (modificaciones a la NIC 1 y la declaración de práctica NIIF 2) a partir del 1o. de enero de 2023. Las modificaciones no resultaron en ningún cambio en las políticas contables.

Las enmiendas requieren revelación de políticas contables "materiales" en lugar de "significativas". Las enmiendas también proporcionan guía sobre la aplicación de la materialidad para la revelación de políticas contables, ayudando a proporcionar información útil y específica de la entidad sobre las políticas contables que los usuarios necesitan para comprender otra información de los estados financieros.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(5) Resumen de las políticas contables materiales-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros separados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Fideicomiso:

(a) Nuevas normas e interpretaciones aún no vigentes-

Nuevos requerimientos actuales: La tabla a continuación enumera los cambios recientes a las normas que se adoptaron en el periodo anual que comenzó el 1o. de enero de 2023:

Fecha efectiva	Nuevas normas o enmiendas
1o. de enero de 2023	IFRS 17 Contratos de seguro Revelación de Políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y declaración de práctica NIIF 2 Definición de Estimaciones Contables - Modificaciones a la NIC 8 Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una sola transacción - Modificaciones a la NIC 12
23 de mayo de 2023	Reforma Fiscal Internacional - Reglas modelo Pilar dos - Modificaciones a la NIC 12

Al 31 de diciembre de 2023, los nuevos requerimientos actuales no tienen impacto significativo en los estados financieros separados del Fideicomiso.

Algunas normas son efectivas para los periodos anuales que comienzan después del 1o. de enero de 2024 y se permite la aplicación anticipada; sin embargo, el Fideicomiso no las ha adoptado anticipadamente en la preparación de sus estados financieros separados.

Fecha efectiva	Nuevas normas o enmiendas
1o. de enero de 2024	Pasivos No Corrientes con Convenios - Modificaciones a NIC 1 y Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes - Modificaciones a NIC 1 Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16 Acuerdos de financiación de proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7
1o. de enero de 2025	Falta de intercambiabilidad - Modificaciones a la NIC 21.
Disponibles para adopción opcional/fecha de entrada en vigor diferida indefinidamente	Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociado o Negocio Conjunto (modificaciones NIIF 10 y NIC 28).

No se espera que las anteriores normas o modificaciones a las normas tengan un impacto significativo en los estados financieros separados del Fideicomiso.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

La NIIF 18 “Presentación y revelación en los estados financieros” es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2027. La NIIF 18, cambiará la forma en que se presenta el estado de resultados integrales y revelará información adicional en las notas a los estados financieros, esto incluye la revelación de medidas de rendimiento de la gestión que podrían formar parte de los estados financieros. El Fideicomiso está en proceso de evaluar los posibles impactos derivados de la NIIF 18.

(b) Ciclo operativo-

El ciclo de operación de las actividades del Fideicomiso está representado por períodos de tiempo mayores a un año. En consecuencia, los estados de posición financiera, no se han clasificado en corto y largo plazo.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros separados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

(d) Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Fideicomiso se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos. Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

ii. Clasificación y medición subsecuente

El reconocimiento posterior de los activos financieros depende de la categoría en la que se clasifiquen. Se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones ‘conservadas al vencimiento’,

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

activos financieros 'disponibles para su venta' (AFS, por sus siglas en inglés) y 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Otros activos financieros comprenden el efectivo y equivalentes de efectivo como se menciona en la nota 4.

iii. Bajas

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivos de las inversiones expiran o el Fideicomiso transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios que le pertenecen.

Los pasivos financieros a valor razonable se dan de baja cuando la obligación especificada en el contrato se cumple, cancela o expira.

Las ganancias y pérdidas realizadas en las bajas se incluyen en los resultados cuando se originan.

iv. Compensación

Los pagos provisionales que el Fideicomiso recibe de sus inversiones en fideicomisos de proyectos (activos financieros) los compensa contra el Activo neto Atribuible a los Tenedores y Fideicomitentes (pasivo financiero) en la fecha en que ejerce el derecho contractual, es decir cuando se entregan a través de constancias.

(e) Consolidación de sociedades en acciones de proyectos-

El Fideicomiso cumple con la definición de una "Entidad de Inversión" conforme la IFRS 10, Estados financieros Consolidados, la cual establece que una entidad de inversión es aquella que cumple con las siguientes características: i) obtiene fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de administración de inversiones, ii) tiene el compromiso hacia su inversionista o inversionistas de que el propósito del negocio es invertir los fondos exclusivamente para retornos de capital, ingresos por inversiones, o ambos, iii) mide y evalúa el desempeño de sustancialmente todas sus inversiones en base al valor razonable. Consecuentemente, las inversiones en acciones en sociedades de proyectos a valor razonable en las que el Fideicomiso ejerce control no se consolidan.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El porcentaje de tenencia accionaria que el Fideicomiso tiene sobre Artha Controladora III, S. A. P. I. de C. V. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el que se muestra a continuación:

Administrador / Subsidiaria	% de tenencia accionaria 2023 y 2022	Actividad principal
Artha Controladora III, S. A. P. I. de C. V.	95%	Adquirir toda clase acciones o participación en otras sociedades, administración y disposición de bienes.

Artha Controladora III, S. A. P. I. de C. V. a su vez tiene los siguientes porcentajes de tenencia accionaria sobre sus inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, midiendo cada una a su valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con las adecuaciones a la IFRS 10 antes mencionadas.

Subsidiaria	% de tenencia accionaria 2023 y 2022	Actividad principal
Ganzi, S. de R. L. de C. V. (Gran Hyatt Playa del Carmen)	50%	Ser propietaria de un hotel que opera 314 habitaciones en plan europeo bajo el nombre comercial de "Gran Hyatt Playa del Carmen".
Fideicomiso 2024 Villa del Mar	85.74%	Adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles, títulos de crédito y celebración de actos jurídicos de los mismos.
Fideicomiso 2003 Plaza Comercial Arenal	100%	Adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles, títulos de crédito y celebración de actos jurídicos de los mismos.
Fideicomiso 1081 KuyulKán	100%	Adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles, títulos de crédito y celebración de actos jurídicos de los mismos.
Fideicomiso 1082 Azcapotzalco	100%	Adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles, títulos de crédito y celebración de actos jurídicos de los mismos.
Fideicomiso 2224 Paseo Ventura	50%	Operar un centro comercial denominado "Paseo Ventura" en Ecatepec, Estado de México.

Las subsidiarias son todas aquellas entidades (incluyendo entidades de propósito específico) sobre las cuales el Fideicomiso tiene el poder para decidir las políticas operativas y financieras. Generalmente, en estas entidades, el Fideicomiso es propietario de más de la mitad de las acciones con derecho de voto. Asimismo, al evaluar si el Fideicomiso controla a una entidad, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles fueron considerados. El Fideicomiso también evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero puede decidir las políticas financieras y de operación ejerciendo control.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(f) Clasificación como activos netos o patrimonio-

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como activos netos (pasivos) financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. La administración del Fideicomiso ha evaluado dichos criterios que son obtener recursos de fondos de inversión, comprometer los fondos para obtener rendimientos para aumentar el capital y evaluar sustancialmente todas las inversiones a valor razonable, y ha determinado que la clasificación de activos netos representa la realidad económica de la emisión de los CKDs, los cuales se muestran en el estado separado de situación financiera.

El factor clave para determinar si un instrumento financiero es pasivo es la existencia de una obligación contractual de entregar efectivo o algún otro activo financiero a la contraparte, o intercambiar activos financieros o pasivos bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.

El Fideicomiso clasifica los activos netos atribuibles a los Fideicomisarios como pasivos financieros a valor razonable con cambios reconocidos en el estado de resultados (FVTPL).

Los pagos a los Tenedores se realizarán conforme al contrato del Fideicomiso, dichas distribuciones se harán según lo determine el Fiduciario y que se cuente con efectivo Distribuible para pagar Distribuciones del Fideicomiso a los Tenedores.

Las Distribuciones del Fideicomiso estarán sujetas a que exista Efectivo Distribuible, el cual estará sujeto principalmente a las Distribuciones de la Sociedad Controladora en favor de sus accionistas y en términos de lo establecido en el contrato del Fideicomiso.

(g) Cuentas por pagar por comisiones de administración-

Las Cuentas por pagar por comisiones de administración se reconocen cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Fideicomiso tenga que liquidar la obligación a su administrador, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

Las obligaciones por comisiones de administración provienen del contrato del Fideicomiso, en el cual se establece que, como contraprestación por los servicios prestados, el Administrador recibirá una comisión anual equivalente al 1.5% anual más el impuesto al valor agregado correspondiente, sobre el Monto Máximo de la Emisión; al término del Período de Inversión y cualquier extensión del mismo, una comisión equivalente a lo que resulte mayor entre \$20,000 anuales más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente y al 1.5% anual más el IVA correspondiente, sobre el Monto Total Invertido (excluyendo los montos Desinvertidos por el Fideicomiso a esa fecha y cualesquiera cantidades invertidas en proyectos que hayan sido declarados como pérdida por el Valuador Independiente o el Auditor Externo).

La Comisión por administración son reconocidos como un pasivo, dado que es un pasivo que representa una obligación contractual, para entregar efectivo u otro activo financiero al Administrador durante la vigencia del contrato del CKD que puede ser significativa.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos por intereses se reconocen conforme se devengan; la utilidad de inversiones realizada se reconoce cuando se vende la inversión y se determina sobre la diferencia del precio de venta y el valor en libros de dicha inversión y la utilidad y pérdida en inversiones no realizada presenta los incrementos en el valor razonable de las inversiones en acciones en sociedades de proyectos a valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho al Fideicomiso a recibirlos.

(i) Gasto de emisión-

La entidad incurre en diversos tipos de costos cuando emite o adquiere sus instrumentos de patrimonio propio. Esos costos pueden incluir entre otros: los de registro y otras cuotas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contadores y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los derechos o impuestos del timbre relacionados, etc. Los costos de las transacciones de patrimonio se contabilizarán como una disminución del importe del mismo en la medida en que sean costos incrementales directamente atribuibles a la transacción de patrimonio, que se habrían evitado si ésta no se hubiera llevado a cabo.

(j) Honorario por desempeño inmobiliario-

El honorario por desempeño inmobiliario que se determina aplicando la “cascada de pagos”, a los Activos Netos Atribuibles a los Fideicomisarios a la fecha de cada reporte, considerando entre otros elementos, como ahí se indica, las distribuciones previamente realizadas, el monto invertido del CKD y el retorno preferente, así como los valores razonables de las inversiones a la fecha de determinación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administración ha determinado que no existe monto alguno relacionado a esta provisión.

(k) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros separados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Para propósitos de los estados separados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios son clasificados como riesgo bajo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado separado de posición financiera.

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

		2023	2022
Efectivo y depósitos en cuentas bancarias	\$	188	143
Inversiones en valores		160	144
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	348	287

Las inversiones de bajo riesgo son de inmediata realización y están sujetas a riesgos poco importantes de cambios en su valor razonable.

(7) Inversiones en acciones en sociedades de proyectos-

El valor razonable de las inversiones en acciones en sociedades de proyectos principalmente está representado por sus propiedades de inversión que están en operación y/o desarrollo que generarán ingresos y flujos de efectivo futuros para el Fideicomiso. En adición a dichas propiedades de inversión las sociedades de proyectos cuentan con otros activos y pasivos para su operación normal y cuyos valores contables se asemejan a sus valores razonables. Por lo anterior el valor razonable de la inversión en las sociedades de proyectos se ha considerado tomando en cuenta la totalidad de activos y pasivos de cada sociedad.

Las inversiones en acciones en sociedades de proyectos se expresan a valor razonable con cambios en el estado de resultados. Los valores razonables de las subsidiarias fueron determinados por los valuadores independientes. La utilidad o pérdida resultante de la valuación de cada subsidiaria respecto a su valor registrado anterior, se reconoció en el estado de resultados.

- a. El valor razonable de las inversiones en sociedades de proyectos de los activos financieros calificales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$1,092,183 y \$1,341,885; respectivamente los cuales se integran de la manera que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

		2023	2022
Saldos al 1o. de enero	\$	1,341,885	1,470,560
Desinversión en acciones en sociedades de proyectos a valor razonable*		(3,527)	(3,330)
Pérdida en inversión en acciones en sociedades de proyectos a valor razonable con cambios en resultados		(246,175)	(125,345)
Saldos al 31 de diciembre	\$	1,092,183	1,341,885

* Incluye recursos para el pago de las comisiones de administración mencionadas en la nota 7.

Todas las propiedades de inversión que posee Artha y a su vez el Fideicomiso a través de sus subsidiarias se conserva bajo los intereses de dominio absoluto.

b. La estimación del valor razonable de los inmuebles consideró el mayor y mejor uso de las propiedades es su uso actual. Los detalles de proyectos de inversión del Fideicomiso y la información acerca de la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre 2023 y 2022 se muestran a continuación:

Subsidiaria	Proyectos		
	2023	2022	
Gran Hyatt Playa del Carmen (a)	\$ 561,003	579,874	Proyecto Hotelero Hyatt Playa del Carmen
F/2024 Villa del Mar	282,383	474,489	Veracruz - Villa del Mar
F/2003 Plaza Comercial Arenal	153,011	139,391	Centro comercial Plaza Arenal
Ecatepec - EDOMEX - Paseo Ventura	91,844	81,404	Ecatepec - EDOMEX - Paseo Ventura
Artha Controladora III, S. A. de C. V. (b)	3,942	(463)	Adquirir toda clase acciones o participación en otras sociedades, administración y disposición de bien.
F/01082 Azcapotzalco (ver nota 1(b))	-	58,491	Azcapotzalco - Pasaje Ferrería
F/01081 Kuyulcán (ver nota 1(b))	-	8,699	Centro comercial Kuyulkán
Saldos al 31 de diciembre	\$ 1,092,183	1,341,885	

(a) Al 31 de diciembre de 2023 el vehículo de inversión que mantiene el Fideicomiso en Ganzi, S.de R. L. de C. V. (Hotel Gran Hyatt Playa del Carmen) encuentran en incumplimiento de dos de los covenants adquiridos por contrato de crédito simple que tiene con BBVA; dicho crédito se encuentra garantizado con el Inmueble del Hotel, por lo que si el Banco optara por hacer válida dicha garantía, El Hotel se vería obligado a liquidar con el Inmueble hasta el monto total de la deuda.

A la fecha de emisión la Administración del Hotel se encuentra en negociación con el Banco para la obtención de una exención respecto del cumplimiento de los covenants financieros por un periodo de un año mientras se restituyen los niveles de operación del hotel.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

- (b) Representa el neto de las partidas monetarias de la empresa controladora de los proyectos mencionada en la siguiente hoja, principalmente es efectivo.

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se llevó a cabo bajo las bases de una valuación el cual se efectuó en las fechas respectivas por valuadores independientes no relacionados con el Fideicomiso; los cuales son miembros del AMPI - Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, y cuentan con todas los requisitos necesarios y experiencia reciente en la valuación de propiedades en las ubicaciones pertinentes. El valor razonable se obtuvo con base en el enfoque comparable de mercado el cual refleja precios de transacciones recientes de propiedades similares / enfoque de capitalización de utilidad neta, en el cual los ingresos de las propiedades arrendadas son valuados con base a la referencia de las rentas obtenidas por dichas propiedades en el pasado, así como por arrendamientos de propiedades similares en la zona, por lo tanto todas las inversiones están en la jerarquía de valor razonable, nivel 3. La tasa de capitalización utilizada es determinada con base en las tasas de rendimiento observadas por el valuador para propiedades similares en la localidad, ajustadas con base en el conocimiento del valuador sobre factores específicos de las propiedades. No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

- (c) Para las propiedades de inversión mostradas arriba, el valor razonable fue determinado utilizando diferentes enfoques como el de capitalización, flujos descontados y costos de reposición de manera comparables respecto al año pasado sin algún ajuste significativo, como se ve en la hoja siguiente.

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

Proyectos	Técnica de valuación	Datos de entrada significativos no observables	Sensibilidad
Proyecto Hotelero Gran Hyatt Playa del Carmen	Enfoque de ingresos (Flujos de efectivos descontados)	La tasa de descuento utilizada en la capitalización de los flujos de efectivo descontados, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevalecientes fue del 12.35% y una tasa de capitalización de 9.18% para 2023 y de 12.13% y 9.18% en 2022.	Un ligero aumento (disminución) en la tasa de descuento utilizada daría lugar a un incremento (disminución) significativa en su valor razonable, y viceversa.
Veracruz – Villa del Mar	Enfoque de ingresos (Flujos de efectivos descontados)	Cambio de metodología para 2023. La tasa de descuento utilizada en la capitalización de los flujos de efectivo descontados, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevalecientes fue del 10.50% y una tasa de capitalización de 9% para 2023. Los valores no observables en 2022 corresponden a los precios de materiales y trabajos requeridos para reponer dicho activo. Los precios por metro cuadrado como base de comparación fueron de 46 USD a 48 USD por metro cuadrado en 2022.	Un ligero aumento en los precios de materiales daría lugar a un aumento significativo en su valor razonable, y viceversa. Un ligero aumento (disminución) en los comparables de los precios de mercado daría lugar a un incremento (disminución) en su valor razonable en la misma proporción.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Centro Comercial Plaza Arenal	Enfoque de ingresos (capitalización directa y flujos descontados)	Las tasas de capitalización y descuento utilizada en la capitalización de los ingresos por arrendamiento potenciales, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevaecientes fue del 10.50% y 13.50% para 2023 y 2022.	Un ligero aumento en la tasa de capitalización y de descuento utilizadas daría lugar a una disminución significativa en su valor razonable, y viceversa.
-------------------------------	---	--	--

Proyectos	Técnica de valuación	Datos de entrada significativos no observables	Sensibilidad
Ecatepec - EDOMEX - Paseo Ventura	Enfoque de ingresos (capitalización directa y flujos descontados)	Las tasas de capitalización y descuento utilizada en la capitalización de los ingresos por arrendamiento potenciales, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevaecientes fue del 10.75% y 13% en 2023, 10.75% y 14.50% en 2022, respectivamente	Un ligero aumento en la tasa de capitalización y de descuento utilizadas daría lugar a una disminución significativa en su valor razonable, y viceversa.

(8) Cuentas por pagar por comisiones de administración-

Corresponden principalmente a las cuentas por pagar por comisiones de administración que provienen de obligaciones por contraprestación por los servicios prestados del Administrador del Fideicomiso, establecidas en el Contrato del Fideicomiso por concepto de Comisión Anual del Administrador, los importes devengados mostrados en el estado de resultados son:

	2023	2022
Gasto durante el año	\$ 28,611	31,211

(9) Instrumentos financieros-

a) **Políticas contables significativas - materiales-** Los detalles de las políticas contables materiales y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la nota 5.

b) **Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos -** Las principales categorías de los instrumentos financieros son:

	Nivel	2023	2022
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	348	287
Inversión en sociedades de proyectos a valor razonable con cambios en resultados	3	1,092,183	1,341,885

Pasivos financieros:

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Cuentas por pagar por comisiones de administración y otros pasivos	4	\$	148,705	118,684
--	---	----	---------	---------

- c) **Administración del riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para el Fideicomiso. En el caso del Fideicomiso, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, El Fideicomiso tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia.
- d) **Administración del riesgo de liquidez** - La administración tiene la responsabilidad final de la administración del riesgo de liquidez, y ha establecido un marco apropiado para la administración de este riesgo para la administración del financiamiento a corto, mediano y largo plazo, y los requerimientos de administración de la liquidez. El Fideicomiso administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

En caso de disolución del Fideicomiso, la administración liquidará todos los negocios y propiedades de inversión, y pagará y distribuirá los activos (incluyendo los cobros de las ventas de dichas inversiones). Primero se pagará a los fideicomisarios y después a los inversionistas o con inversionistas conforme a la cascada de pagos establecida en el contrato de Fideicomiso. Por lo tanto, los fideicomisarios y más aún los co-inversionistas están expuestos al riesgo de liquidación del Fideicomiso.

El Fideicomiso tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales, y buscaría en todo caso líneas de crédito para capital de trabajo. Adicionalmente, el Fideicomiso controla el flujo de efectivo asignado a las líneas de negocio con el fin de optimizar la recuperación de la inversión, manteniendo un balance entre la venta y el programa de construcción.

- e) **Riesgo de exposición a mercado**- Riesgo de mercado Condiciones económicas desfavorables podrían limitar acceso a los mercados de capitales o de deuda. Una disminución en el valor de mercado de los activos del Fideicomiso también puede tener consecuencias adversas en determinados casos en los que el Fideicomiso obtenga préstamos basado en el valor de mercado de determinados activos. Una disminución en el valor de mercado de dichos activos puede dar lugar a un acreedor a requerir que el Fideicomiso proporcione una garantía colateral.
- f) **Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable**- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado (incluyendo los pagarés redimibles cotizados, las letras de cambio, obligaciones, bonos vitalicios y bonos gubernamentales), este es el caso del efectivo y sus equivalentes mostrados en nota 5.

El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis de flujos de efectivos descontados, bienes raíces comparables, y costos de reposición, utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones similares como se explica en la nota 4.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

(10) Activos atribuibles a los fideicomisarios -

- a. Los activos netos corresponden al patrimonio desde la perspectiva legal del Fideicomiso, los cuales están integrados por los recursos provenientes de la emisión de certificados bursátiles realizadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como se muestra a continuación:

	Número de certificados	Importe
Aportaciones:		
Serie A	552,900	552,900
Serie B	1,525,850	1,525,850
	2,078,750	2,078,750

- b. El total del patrimonio del Fideicomiso asciende a:

	2023	2022
Total de patrimonio al 31 de diciembre	\$ 943,826	1,223,488

- c. Los certificados bursátiles fiduciarios que se emiten en cumplimiento del Fideicomiso tienen las siguientes características: Son valores no amortizables que confieren a sus tenedores el derecho a i) una parte de los frutos, rendimientos, y en su caso valor residual de los bienes o derechos que integra los activos netos atribuibles a los tenedores del Fideicomiso, ii) en su caso, el derecho a una parte del producto que resulte de la venta de bienes o derechos que integra los activos netos atribuibles a los tenedores del Fideicomiso, y iii) distribuciones del Fideicomiso solamente en la medida en que existan recursos suficientes en las cuentas del Fideicomiso para realizar dichas distribuciones.
- d. Los excedentes de los activos netos atribuibles a los tenedores que sean determinados durante la operación del Fideicomiso serán entregados por el Fiduciario emisor al Fideicomitente, siempre y cuando sean cubiertos los gastos de operación del fideicomiso, los intereses y el principal de los CKDs.
- e. Las distribuciones del fideicomiso y los pagos al amparo de los certificados bursátiles se realizarán exclusivamente con los bienes que integran los activos netos atribuibles a los

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

tenedores del Fideicomiso de conformidad con lo establecido en el contrato del Fideicomiso. Los activos netos atribuibles a los tenedores del Fideicomiso también estarán disponibles para realizar pagos de las demás comisiones, honorarios, gastos obligaciones e indemnizaciones.

Activos netos - Los activos netos (patrimonio desde la perspectiva legal) del Fideicomiso se integrarán por (i) la aportación inicial, (ii) los títulos representativos de las aportaciones y el patrimonio de las sociedades promovidas que el fiduciario suscriba o adquiera con motivo de las inversiones, (iii) los derechos de crédito que origine o adquiera el Fiduciario a través de las Sociedades promovidas derivados de las inversiones que realice de conformidad con el contrato de Fideicomiso, (iv) flujos, (v) todas y cada una de las cantidades depositadas en las cuentas de Fideicomiso, (vi) todas y cada una de las cantidades que deriven de las inversiones de las cantidades depositadas en las cuentas del Fideicomiso, (vii) todos y cada uno de los demás activos y derechos cedidos al y/o adquiridos por el Fiduciario para los fines del Fideicomiso de conformidad con, o según lo previsto en el contrato de Fideicomiso, (viii) y todas y cualesquiera cantidades en efectivo y todos los accesorios frutos productos y/o rendimientos derivados de o relacionados con los bienes descritos en los incisos anteriores.

Distribución de activos netos - De acuerdo con lo establecido en el contrato de Fideicomiso, las cantidades pagaderas en forma de Dividendos y/o Rendimientos, según corresponda, por el Fideicomiso, se distribuirán entre los Tenedores de la manera que más adelante se describe.

Cascada de pagos: En cada Fecha de Pago de Distribuciones del Fideicomiso las cantidades que se distribuyan por concepto de Dividendos y/o Rendimientos, según corresponda, se utilizarán para pagar a los Tenedores los conceptos que se describen a continuación, en el siguiente orden de prelación:

Artha Capital como Administrador, tiene derecho a recibir el “Promote” o “Actualización y Premio” al llegar a las metas establecidas en la cláusula “12. Distribuciones” del Contrato de Fideicomiso Irrevocable. En caso de no alcanzar el retorno objetivo/retorno preferente, dicho derecho no será pagado a Artha Capital.

En la cláusula “12. Distribuciones” se establece que, (1) los inversionistas de la Sociedad Controladora recibirán el reembolso del 100% de sus Aportaciones a la Sociedad Controladora; y (2) una vez realizado el reembolso del 100%, se recibirá un monto igual al retorno preferente. Una vez recibidos los montos descritos anteriormente, los dividendos remanentes se distribuirán de la siguiente forma en la (3) “Actualización”:

(3.1) El 80% lo recibirá Artha Capital, hasta que este haya recibido un monto igual al 20% del retorno preferente pagado a los Accionistas de la Sociedad Controladora más una cantidad equivalente al monto que hayan recibido los Accionistas de la Sociedad Controladora en la “Actualización”;

(3.2) El 20% lo recibirán los Accionistas de la Sociedad Controladora. Una vez la “Actualización” haya sido pagada a Artha Capital, las cantidades remanentes pagaderas como Dividendos se repartirán: 80% a los Accionistas de la Sociedad Controladora y 20% a Artha Capital (“Premio”).

Promote ARTCK13

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

Artha Capital no recibirá el pago por concepto de “Promote” al no cumplir con el punto (2) “Retorno Preferente”, descrito en el primer párrafo.

Pago de distribuciones del Fideicomiso – De conformidad con el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles de los denominados Certificados de Capital de Desarrollo No. F/00964, los pagos a los tenedores se realizarán (i) en cualquier fecha de pago de distribuciones del Fideicomiso, misma que podrá ser semestralmente según lo determine el Administrador; (ii) por la actualización de un evento de sustitución de conformidad con lo establecido en la Cláusula 18 del Contrato; o (iii) en la Fecha de Vencimiento, según determine el Fiduciario el monto que corresponda por la liquidación de Patrimonio del Fideicomiso.

Los que pagos deban hacerse a los tenedores de los certificados bursátiles de conformidad con el Fideicomiso se realizarán por conducto de Indeval. A efecto de realizar lo anterior, el Fiduciario (previa instrucción por escrito del Administrador) con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, realizará el pago en la cuenta de Indeval señale.

Las cantidades pagadas a los tenedores se pagaron en la proporción que corresponda a cada tenedor, considerando el número de certificados de que sea titular, en relación con la totalidad de los certificados en circulación en la fecha de su registro.

(11) Impuestos a la utilidad-

El Fideicomiso no está sujeto al ISR. El Fideicomiso es un fondo de inversión constituido principalmente pero no exclusivo con fondos para el retiro (AFORES), las cuales están reguladas en los artículos 93 y 94 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y demás aplicables, de conformidad con la ley actual del ISR, los fondos de pensiones están exentos del ISR cuando sus ingresos provienen de rentas con cuotas fijas y de cuotas por mantenimiento.

Derivado de lo anterior el Fideicomiso se encuentra exento de impuestos a la utilidad; sin embargo, las subsidiarias calcularán los impuestos a la utilidad corrientes y diferidos conforme las leyes de ISR. Consecuentemente ARTCK e inversionistas con controladores deben acumular o deducir a sus ingresos la utilidad o pérdida fiscal que les corresponda y pagarán en forma individual el impuesto del ejercicio (ISR), acreditando proporcionalmente los pagos provisionales efectuados; los fideicomisarios serán responsables del cumplimiento de las obligaciones fiscales que deban hacer a través del fiduciario.

Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2023 y 2022 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

(12) Compromiso-

(a) El Fideicomiso tiene compromisos con sus partes relacionadas derivados de lo dispuesto en la cláusula 19.1 del contrato de Fideicomiso, como se menciona en la nota 7.

- Comisión anual del Administrador.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles F/00964
(CI Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

(Miles de pesos)

El contrato de prestación de servicios de administración con vigencia del contrato de Fideicomiso, entre Artha Controladora III, S. A. P. I. de C. V. (sociedad controladora), y Artha Desarrolladora II, S. A. de C. V., (el Administrador) y CI Banco, S.A. institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso 964.

(Continúa)



Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Numero F/00964
(CI Banco S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria)

Notas a los estados financieros separados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

Como contraprestación por los servicios prestados, el Administrador recibirá durante el Período de Inversión (incluyendo cualquier Extensión del Período de Inversión, en su caso), una comisión anual equivalente al 1.5% (uno punto cinco por ciento) más el IVA correspondiente, sobre el Monto Máximo de la Emisión, y (ii) posteriormente al Período de Inversión y cualquier extensión del mismo, una comisión equivalente a lo que resulte mayor entre (a) \$20'000 anuales más el IVA correspondiente; y (b) el 1.5% (uno punto cinco por ciento) anual más el IVA correspondiente, sobre el Monto Total Invertido (excluyendo los montos Desinvertidos por el Fideicomiso a esa fecha y cualesquiera cantidades invertidas en proyectos que hayan sido declarados como pérdida por el Valuador Independiente o el Auditor Externo)

La Comisión Anual del Administrador será pagada por el Coinversionista y por el Fiduciario, con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, en forma proporcional a sus Aportaciones a la Sociedad Controladora. La parte proporcional que le corresponda pagar al Fideicomiso de la Comisión Anual del Administrador será pagadera con los recursos derivados de la Cuenta de Reserva para Gastos y/o, en su caso, con los recursos que el Administrador determine deben utilizarse para dichos efectos. En su caso, la Comisión Anual del Administrador podrá ser pagada por la Sociedad Controladora con los recursos provenientes de las Desinversiones.

El 7 de diciembre de 2023 mediante acta de Asamblea Ordinaria de Tenedores Bursátiles Fiduciarios se aprobó la Comisión Anual del Administrador por un importe de \$20,000 anuales a partir de la fecha de vencimiento de los Certificados Bursátiles.

(13) Autorización-

El 30 de abril de 2024, Carlos Gutiérrez Andreassen, Director General, y Rafael Diaz, Director de Finanzas autorizaron la emisión de los estados financieros separados adjuntos y sus notas.





Mexico, Ciudad de Mexico, 06 de Mayo de 2024

**COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y
VALORES**
Insurgentes Sur, No 1971
Torre Sur, Piso 9 Plaza Inn
Col. Guadalupe Inn, 01020, México D.F.

Estimados señores:

Proporcionamos a ustedes esta carta de declaración, en relación con la auditoria de los estados financieros del Fideicomiso F/00964 ARTCK13 / ARTCK13-2 (el Fideicomiso), Administrado por Artha Desarrolladora, S.A. de C.V., correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, a efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoria externa de estados financieros básicos (las "Disposiciones"). Confirmamos a ustedes, a la Fecha del Dictamen del ejercicio del 2023, las siguientes declaraciones:

- I. Que hemos revisado la información presentada en los Estados Financieros Básicos dictaminados a que hacen referencia las presentes disposiciones.
- II. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de su conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- III. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Entidad o Emisora de que se trate.
- IV. Que hemos establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.
- V. Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Entidad o Emisora de que se trate, su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio se hagan del conocimiento de la administración.
- VI. Que hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoria, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.



- VII. Que hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de su conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario del Fideicomiso F/00964

ARTCK13 / ARTCK13-2

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large circular loop and several intersecting lines.

Ubaldo Chávez Lopez
Delegado Fiduciario

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, sweeping loop and a horizontal line crossing through it.

Norma Serrano Ruiz
Delegada Fiduciario

A handwritten signature in blue ink, with a large circular loop and several intersecting lines.

Marisol Barrios Retureta
Directora de operaciones

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, simple circular loop.

María Leonor Cruz Quintana
Subdirectora de Contabilidad



Ciudad de México, a 30 de Abril de 2024.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Insurgentes Sur No. 1971
Torre Sur, Piso 9, Plaza Inn
Col. Guadalupe Inn
01020, México D.F.

Atn: Act. Leonardo Molina Vázquez

En referencia al Fideicomiso F/00964 en el cual CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), funge como Fiduciario y en cumplimiento con el artículo 33 numeral II de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, hacemos constar respecto los estados financieros anuales, del ejercicio 2023 lo siguiente:

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple,
como Fiduciario del Fideicomiso F/00964


Lic. Marisol Barrios Retureta
Directora de Operaciones


Lic. Maria Leonor Cruz Quintana
Subdirectora de Contabilidad